boletín oficial de la provincia burgos
núm. 100 martes, 30 de mayo de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2017-02956
94,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN CLEMENTE

Aprovechamiento de pastos de los M.U.P. La Dehesa y Monte Mayor números 165 y 166

Debidamente autorizado por la Sección de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y por acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento que funciona en régimen de Concejo abierto, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2017, ha sido aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el arrendamiento del aprovechamiento de pastos de los Montes de Utilidad Pública números 165 y 166 denominados La Dehesa y Monte Mayor, que más adelante se describe. Lo que se expone al público, a efectos de su examen y reclamaciones que se estimen pertinentes, durante el plazo de ocho días naturales, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Simultáneamente se anuncia convocatoria de la subasta, aplazándose, en su caso, cuando resulte necesario, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
3. Localidad y código postal: Cuevas de San Clemente, 09634.
4. Teléfono y fax: 947 403 109.
5. Correo electrónico: cuevasdesanclemente@diputaciondeburgos.net
6. Dirección de Internet del perfil del contratante:

https://cuevasdesanclemente.sedelectronica.es

d) Número de expediente: 2/2017.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato privado.

b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de pastos del M.U.P. números 165 y 166, Dehesa y Monte Mayor.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto. Único criterio de adjudicación el precio (subasta).

4. – Importe y duración del contrato:

a) Importe: 4.115,88 euros/año. El precio podrá ser mejorado al alza.

b) Duración: 5 años.

5. – Requisitos específicos del contratista y documentación: Según se dispone en los pliegos de condiciones.

6. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente.

1. Dirección: Plaza Mayor, s/n. Cuevas de San Clemente, 09634.

2. Sede Electrónica: https://cuevasdesanclemente.sedelectronica.es

7. – Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente.

b) Localidad y código postal: Cuevas de San Clemente, 09634.

c) Fecha y hora: A las 18:30 horas del primer martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Cuevas de San Clemente, a 15 de mayo de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Eloy Alonso Calvo